



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día veinte de marzo del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -
- Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- Tercero.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reporte de Obra Pública relativo al mes de febrero del año dos mil veinticinco. - -
- Cuarto.** - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la ciudadana Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta, quien por Acuerdo de Designación realizado por el presente Órgano Deliberativo, en Acta de Cabildo no. 187, de conformidad con lo fundado en el arábigo 71 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, sustituye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, se inicia a pasar lista de asistencia y se da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; Lic. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; al encontrarse presente la totalidad de quienes componen el Cuerpo Edilicio se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -



**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -**

En uso de la voz el C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, la Lic. Contreras Huerta, actuando en ausencia del Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. - - - - -**

**TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE DE OBRA PÚBLICA RELATIVO AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - -**

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Órgano Colegiado, que se autorice el uso de la voz al Servidor Público Ing. Enrique Gaspar Falcón, titular de la Dirección de Obras Públicas a fin de que exponga y desarrolle lo signado en el oficio FORT/OBRAS/0158/2025, de fecha dieciocho de los corrientes, documento entregado con anterioridad al Ayuntamiento; otorgada la misma el Ing. Gaspar Falcón Enrique, explica que el desarrollo de las obras, se apoya en los formatos otorgados y concluye manifestando que en tanto deja como constancia la documental original ya referida, misma que queda bajo su guarda y custodia en la dirección a su cargo. - - - - -

Acto seguido la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta, solicita a los ediles municipales se sirvan de levantar la mano, quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar la firma del reporte de obra pública, ya expuesto y discernido. - - - - -

**ACUERDO. Se aprueban por unanimidad de votos el reporte de obra pública correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco, con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Comuníquese y cúmplase. - - -**

**SEXTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. - - - - -**

Continuando con el desarrollo de la sesión en sustitución del Secretario del H. Ayuntamiento la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los



asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye se remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo extraordinaria a las doce horas veinte minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y

firma. Conste. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

**PRESIDENCIA**  
Lic. Gerardo Rosales Victoria  
**Presidente Municipal**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
C. Elisabeth Navarro Ginez  
**Síndica Única**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
Ing. Orlando Rosas Sánchez  
**Regidor Primero**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
C. Ixchel Zitally Espiritu Apolinar  
**Regidora Segunda**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
Lic. Guadalupe Tepepa García  
**Regidora Tercera**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
M.G.P. Juan Carlos Santiago Sánchez  
**Regidor Cuarto**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
Lic. Jose Pablo Espinosa García  
**Regidor Quinto**

Por designación del H. Ayuntamiento de Fortín en Acta de Cabildo número 187, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, firma la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta.



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez  
**Secretario del Ayuntamiento**